

IV jornadas de Sociología de la UNLP. La Argentina en crisis: Desigualdad social, movimientos sociales, política e instituciones.

Mesa N° 33: “La sociedad en red. Bibliotecas, archivos y redes de
información”.

La pregunta por lo popular en Bibliotecas Populares¹.

Autor: Javier Planas planasjavier@yahoo.com.ar

Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Resumen:

El presente trabajo está inscripto en el marco de la investigación denominada “Los medios de comunicación como recursos informativos en las bibliotecas”, y surge como consecuencia de observar, a partir de los datos arrojados por encuestas realizadas entre los meses de julio – octubre de 2005 en Bibliotecas Populares de La Plata, las diferencias sustanciales en la tipología de lectores. Estas diferencias sugieren la pregunta por lo “popular” en Bibliotecas Populares. Se empleará, para una primera aproximación al análisis de esta problemática, la perspectiva propuesta por Roger Chartier para los estudios sobre Cultura Popular.

Se repasan los motivos, ideas y relaciones de poder que dieron origen a las Bibliotecas Populares en Argentina a partir de la figura de Sarmiento.

Se describe la heterogeneidad de público que asiste a bibliotecas populares en la actualidad, así como también la dificultad para construir categorías inteligibles de lectores a partir de las descripciones que realizan los bibliotecarios.

Introducción:

¹ Este trabajo forma parte de la investigación interdisciplinaria *Los medios de comunicación como recursos informativos en las bibliotecas*. Directora: Claudia Laudano. Codirectora: Amelia Aguado

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación “*Los medios de comunicación como recursos informativos en las bibliotecas*”. Surge de la inquietud generada al observar, en los resultados obtenidos a través de encuestas realizadas entre los meses de julio – octubre de 2005 en Bibliotecas Populares de La Plata, una serie de diferencias importantes en cuanto a tipología de lectores² se refiere: tanto jubilados, como profesionales, estudiantes de EGB, de polimodal y universitarios asisten a las bibliotecas populares y las utilizan. Estos contrastes suponen, *a priori*, modos diversificados de lectura, no sólo en tanto textos, sino también (y para comenzar a insinuar una de las cuestiones centrales) en cuanto a prácticas de *apropiación*. Esos mismos contrastes y diferencias son lo que origina *la pregunta por “lo popular” en las “bibliotecas populares”*.

Procesar los datos obtenidos de las encuestas es tarea fundamental y, como tal, es imprescindible hacerlo atentamente: desglosar e identificar las categorías, más o menos detalladas, que emplean los bibliotecarios para clasificar a sus lectores; cuantificar afluencias, reconocer procedencia y pertenencias, tanto barriales como institucionales son, entre otras, algunas variables que no pueden ser descuidadas.

Pero también es necesario trabajar con un marco teórico adecuado que permita pensar y guiar la investigación. En este sentido, retomaremos (fundamentalmente) algunas propuestas de Roger Chartier expuestas en *Sociedad y escritura en la edad moderna: la cultura como apropiación*.

Apropiación y cultura popular como categorías.

2

¹ En la terminología bibliotecológica se ha impuesto el término “usuario” al de “lector”. Para este trabajo he preferido emplear este último vocablo, ya que muestra o, mejor dicho, encarna, de forma directa, la acción, la práctica fundamental e insustituible que el sujeto opera sobre el texto: la lectura.

Convendría, antes de examinar la constitución del público lector que concurre a Bibliotecas Populares platenses, dar algunas precisiones sobre dos categorías; *apropiación y cultura popular*.

“La cultura popular es una categoría académica”, afirma Roger Chartier (1995. p. 121) en *Sociedad y escritura en la edad moderna*, y es posible “reunir las innumerables definiciones de la cultura popular en dos grandes modelos de descripción y de interpretación. El primero, que desea abolir cualquier forma de etnocentrismo cultural, concibe a la cultura popular como un sistema coherente y autónomo (...) El segundo, preocupado por recordar la existencia de las relaciones de dominación que organizan el mundo social, percibe a la cultura popular en sus dependencias y sus faltas con relación a la cultura de los que dominan” (*ibidem*. p.121).

Ahora bien, si nos alejamos de estos dos supuestos o formas de concebir *a priori* la cultura popular: ¿Bajo que perspectiva, pensando en los libros, la lectura y las bibliotecas, podemos arribar a su estudio?

Llegamos, entonces, al complejo concepto de *apropiación*, concepto que, por lo demás, parece ser hoy el más indicado para los estudios sobre *lectura*. Pero para ello es necesario recorrer y develar una serie de intrincadas relaciones; el análisis de los textos, la historia del libro y el estudio de las prácticas son tres polos que necesariamente deben formar parte un mismo punto de partida (R. Chartier, 1994. Pág. 24).

Pensado (principalmente) para una Historia de la Lectura, Roger Chartier considera que el concepto de *apropiación* debe ser reformulado, “Esta reformulación, que da la mayor importancia a la pluralidad de usos y entendimiento, se aleja en primer lugar del sentido que Michel Foucault otorga al concepto (...). Se aleja igualmente del sentido que la hermenéutica da de la apropiación (...) La apropiación, como nosotros la entendemos, se propone una historia social de los *usos y las interpretaciones*

relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscriptos en las prácticas específicas que los construyen” (R. Chartier, 1995. p. 128. las cursivas son mías). Ahora bien, considerado así el concepto de apropiación, que da mayor importancia a los espacios y modos diversificados de construcción de sentidos, habilitaría a pensar que “el abanico de las prácticas culturales fuese considerado como un elemento neutro de diferencias (...). Una perspectiva así implicaría olvidar que los bienes simbólicos, al igual que las prácticas culturales son siempre objeto de luchas sociales...” (*ibidem*, p.129).

Para concluir, el autor considera que “entender la ‘cultura popular’ es entonces situar en este espacio de enfrentamientos las relaciones establecidas entre dos grupos de dispositivos: por un lado, los mecanismos de dominación simbólica (...); por el otro, las lógicas específicas en los empleos, los usos, los modos de hacer suyo lo que es impuesto” (*ibidem*, p.129).

Situémonos ahora en el espacio que ocupan las bibliotecas populares y su red de relaciones.

Lo popular en bibliotecas populares.

Será necesario, para arribar a una percepción lúcida de los rumbos y modelos actuales en bibliotecas populares, reconstruir parte de su historia, fundamentalmente los motivos que les dieron origen; en esa historia, la figura de Sarmiento es central.

El 21 de Septiembre de 1870, en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, se promulga la Ley N° 419 de *Subvención a las Bibliotecas Populares de la República*. La misma consta de siete breves artículos donde se pone de manifiesto que “Las Bibliotecas Populares establecidas o que se establezcan en adelante por asociaciones particulares, en las ciudades, villas y demás centros de población de la República, serán

auxiliadas por el Tesoro Nacional” (A. Da Rocha, comp., 1918. t. 3 pp. 152-153). Por el artículo segundo se crea la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares que “tendrá a su cargo el fomento e inspección de las Bibliotecas Populares” (*ibidem*, p. 153).

Resulta interesante revisar con detenimiento el artículo cuarto de esta ley: “Tan luego como se haya planteado una asociación con el objeto de establecer y sostener por medio de suscripciones una Biblioteca Popular, la Comisión Directiva de la misma, podrá ocurrir a la Comisión Protectora, remitiendo un ejemplar o copia de los Estatutos y la cantidad de dinero que haya reunido, *e indicándole los libros que desea adquirir* con ella y con la parte que dará el Tesoro Nacional en virtud de esta Ley” (*ibidem*, p. 153. Las cursivas son mías). El artículo quinto indica que la subvención será igual a la suma que la Biblioteca haya enviado a la Comisión Protectora, “*empleándose el total en compra de libros, cuyo envío se hará por cuenta del Estado*” (*ibidem*, p. 153 Las cursivas son mías). En estos dos artículos se puede observar claramente cómo el Estado ejercerá el poder de control sobre los libros y, por extensión, sobre las lecturas. Esto tiene mayor sentido cuando recordamos los motivos que impulsaron la creación de bibliotecas populares en Argentina, con Sarmiento como figura excluyente, y en Francia, con distintos sectores que promovieron su desarrollo.

Anne-Marie Chartier y Jean Hébrard, en su obra *Discursos sobre la lectura*, sitúan en el siglo XIX francés los primeros esfuerzos sistemáticos por llevar la lectura a los sectores populares e iletrados. Buena parte de esos esfuerzos apuntaron a la creación de bibliotecas, éstas, “que bien pronto se llamaron *populares* son un aspecto del dispositivo de aculturación por lo escrito...” (A. M. Chartier y J. Hébrard, 1994. p. 119. Las cursivas son mías). Sea que el control provenga de sectores conservadores, reformadores o revolucionarios, público o privado, “... la biblioteca es ese evidente

dispositivo de controlar las lecturas populares” (*ibidem*, p. 122). Se trata, pues, de no permitir que los sectores populares e iletrados (o con escasas habilidades) elijan *furtivamente*³ sus lecturas.

Veamos cómo el caso argentino se asemeja en sus motivos, deseos y relaciones de poder al francés. Esto se debe fundamentalmente a que ambos países, primero el gallo y posteriormente el nuestro, toman como fuente de inspiración el modelo norteamericano, con Franklin a la cabeza⁴.

El 20 de julio de 1883, a trece años de la promulgación de la Ley N° 419 y a siete de que el Gobierno de Nicolás Avellaneda suprimiera, por medio de la Ley N° 800, la Comisión Protectora, Sarmiento brinda una conferencia ante una numerosa concurrencia, reunida en los salones de la Biblioteca Popular del Municipio de Buenos Aires (sostenida por la “Sociedad Rivadavia”), donde expone sus ideas respecto de las bibliotecas de este tipo y al libro como instrumento de progreso.

Desde sus primeras palabras, Sarmiento deja bien claro que la biblioteca popular no es un *hacinamiento de mamotretos*, sino un *establecimiento público* donde se ofrecen libros a todo el pueblo, y que tal empresa supone adelantos intelectuales y grandes consecuencias para la cultura del país.

Dos preguntas ineludibles; 1) ¿Qué entiende Sarmiento por “público”, “pueblo” o “gente” que, entre otros sustantivos, emplea indistintamente para designar a los destinatarios de estas bibliotecas? 2) ¿Cuál es el objetivo de estas bibliotecas? ¿Funcionan también como dispositivos de control?

El discurso se mueve constantemente entre comparaciones: bibliotecas norteamericanas, francesas y argentinas; bibliotecas populares, particularmente la de la

³ Aquí los autores retoman la figura del lector como *cazador furtivo* propuesta por Michel de Certeau en *La invención de lo cotidiano*.

⁴ En Francia se establece en 1862 la “Sociedad Franklin”, que con perspectivas muy semejantes a “La Liga de Enseñanza”, se encargarán de fundar Bibliotecas, no tanto como un fin en sí, sino como un *dispositivo de conquista republicana* (A.M. Chartier y J. Hébrard, 1994).

“Sociedad Rivadavia”, y la Biblioteca Pública de Buenos Aires, para la que reserva calificativos como: fantasmón, estéril, conservatorio de polillas, fuente de atraso, colección de mamotretos entre otros. Entre esos contrastes aparece una declaración importante. Al hacer referencia a las conclusiones que pueden extraerse después de haber comparado *la clase de alimento intelectual que reclama el público* de algunas ciudades de Estados Unidos (como Kansas) y Buenos Aires, dice: “Una muy triste para nosotros, y es que *la masa de la población* nuestra –pues no hemos de contar *la parte selecta que hace estudios profesionales*- está en los comienzos de su vida intelectual, leyendo casi exclusivamente novelas y literatura fugitiva, con escasísima incursión en el campo de la historia y las bellas artes” (Sarmiento, 1951. p. 164. Las cursivas son mías). La cita nos habilita a pensar (mostrar) que, por una parte, Sarmiento caracteriza a los destinatarios de las bibliotecas populares como un grupo que se describe y conforma por contraste con la élite letrada y, por otra, muestra una gran preocupación por las lecturas que reclama el público de las bibliotecas. Sobre esta preocupación podemos dar un ejemplo más: “¿Podrá saberse aproximadamente *cuál es el estado de la mente pública*, el grado de instrucción del común de los lectores por éstas solas indicaciones? (...). Decidme lo que lees, y yo te diré por dónde vas; si nada lees, os diré que vegetáis como las plantas silvestres” (*ibidem*, p.161). No hace falta extenderse en explicaciones: las palabras de Sarmiento son bastante elocuentes respecto de la necesidad de control de las lecturas populares.

Hay más ejemplos que podrían citarse para ilustrar lo enunciado en el párrafo anterior, pero ahora quisiera evocar un frase muy concreta, en la cual Sarmiento deja ver sus ideas e inclinaciones. Refiriéndose a “Sociedad Franklin”, fundada en Francia para la creación de bibliotecas populares, bajo inspiración de Laboulaye, Sarmiento dice que éste es un “...propagador de las *correctas ideas republicanas*...” (*ibidem*, p.16. Las

cursivas son más), y que su soplo ha pasado por aquí. Acto seguido, rendirá homenaje a “un patriarca de las bibliotecas populares, que ya son una institución propia aquí y en Francia” (*ibidem*, p.16). Está hablando, claro está, de Franklin.

Es posible extender las opiniones que A. M. Chartier y Hébrard hacen con respecto al origen y las motivaciones que alentaron la difusión de bibliotecas populares en el siglo XIX francés al nuestro: describiéndolas como un instrumento o, para retomar sus palabras, como *dispositivos* de aculturación y control sobre los sectores populares.

Lo popular en bibliotecas populares: una aproximación a la actualidad

Cuando se repasan los datos recogidos en las encuestas, puntualmente el ítem donde se pide identificar tres perfiles de usuarios y/o lectores de la biblioteca, se puede encontrar una importante diversidad en las denominaciones, citaré sólo algunas: “lectores de literatura”, “gente de la calle”, “adultos”, “adolescentes”, “escolares”, “investigadores”, “jubilados” y “gente de los cursos” son, entre otras, formas que emplean los bibliotecarios de bibliotecas populares para designar y, al mismo tiempo, describir a sus lectores.

En primer lugar, quisiera destacar que se les ha pedido a los bibliotecarios que sean ellos quienes identifiquen y definan con sus términos a los lectores y esto implica no recortar *a priori* el universo de posibilidades. A este hecho se debe, en parte, la heterogeneidad encontrada en las respuestas.

Resulta interesante observar los distintos puntos de partida que se emplean para categorizar a los lectores; haciendo un esfuerzo (y también generalizando un poco) podemos reunir y conformar tres grupos: Por una parte, los identificados por edad: “adolescentes”, “adultos”, “jubilados”, “chicos”. Por otra, los ligados a un tipo de texto: “lectores de literatura”. Por último, los identificados por su pertenencia institucional:

“escolares” (que comprende EGB y Polimodal), “universitarios”, “gente de los cursos”, “personal del banco”.

Las últimas dos clasificaciones son, con mucho, más complejas que la primera, y, por tanto, requieren proceder con mayor detenimiento.

Universitarios y escolares, por ejemplo, son categorías de lectores bien definidas por su pertenencia institucional pero, al mismo tiempo, suponen uso de diferentes textos. No obstante, si contraponemos “universitarios” a “personal del banco”, no podemos suponer que consultan diferentes textos. Por supuesto, hay aquí un importante contraste, ya que mientras el personal bancario está ligado a una entidad laboral, los estudiantes universitarios lo están a una institución educativa. Pero, si comparamos “universitarios” y “gente de los cursos”, encontramos que ambos grupos están sujetos (aunque quizá podríamos relativizar niveles) a la órbita educativa y, sin embargo, no podemos afirmar que lean distintos texto. Más aún, podríamos decir, y para integrar aquí la primera clasificación, que ciertas edades se corresponden con ciertos textos.

En este primer desglose he vuelto siempre a la cuestión del texto, pues no existen lectores sin textos, de la misma manera que éstos no existen sin aquellos: ambos se imbrican en una intrincada relación.

Con esto quiero expresar la complejidad que supone develar, a partir de las categorizaciones de los bibliotecarios, que por otra parte corresponden en buena medida a un imaginario difícil de cifrar, lo popular en las bibliotecas populares en la actualidad. Tenemos más factores y casos que revisar antes de emprender las conclusiones.

Al cruzar los datos correspondientes a tipo de lector y ubicación de la biblioteca, es posible ver como, a medida que nos alejamos de la zona centro, el público universitario, que por otra parte no deja de ser escaso, desaparece; en tanto que “escolares”, “adultos”, etc. se mantienen en una constante. Exceptuando casos

extraordinarios, como el de la Biblioteca Popular “Francisco Romero Delgado” del Partido Socialista, donde la colección de *La vanguardia* llama la atención a lectores de diversos lugares, el público está constituido por la gente que reside en las cercanías de la biblioteca y/o por su afinidad con la entidad a la que ésta pertenece. Cito cuatro ejemplos para reforzar esta conjetura: “gente del barrio”, “personal del banco”, “gente ligada al tango”, “gente del club”. Todas estas formas de identificación ligan y/o asocian, de una u otra manera, a los lectores con la entidad de pertenencia, llámese ésta “Casa de Tango”, “Banco Provincia” o “Club de Circunvalación”; o con su cercanía barrial, como el caso del barrio “Meridiano Quinto”.

Líneas atrás mencionaba la dificultad para trabajar con el imaginario bibliotecario que opera sobre estas descripciones; en consecuencia, algunas categorías podrían resultar falsas o, al menos, así podemos suponerlo. Tomemos un ejemplo: ¿A qué se refieren los bibliotecarios al designar a un grupo de personas con el taxón “jubilados”? ¿Se refieren específicamente a aquellos que han dejado de trabajar o más bien intentan designar a la “tercera edad”? Esta, que parece una sutil diferencia, no lo es tanto cuando pensamos que, para el primer caso, es decir, los que han dejado de trabajar, la lectura puede llenar parte del tiempo de ocio. En tanto que “tercera edad” no supone necesariamente cesantía laboral y sus lecturas bien pueden estar orientadas a resolver problemas generados en el trabajo.

Más datos e interrogantes. Categoría muy particular: “lectores de literatura”. Esta manera de designar, apuntar y clasificar al lector en una clara acción de asociación sujeto-texto, se repite en no menos del 40% de las bibliotecas encuestadas. Son endeble e informales los inventarios de títulos que ahora puedo proporcionar, ya que este trabajo, como declaré al comienzo, surgió de una inquietud generada al constatar la diversidad de público que asiste a bibliotecas populares. Pero, como atinadamente

señala Robert Darnton (1996. p.193), el *qué, quién dónde y cuando* de la lectura es relativamente sencillo de encontrar: la dificultad radica en el *cómo y porqué*.

Quedan aún varias categorías por trabajar, a modo de ejemplo cito una que se advierte *a priori* llena de interrogantes: “gente de la calle”.⁵ Esta descripción, inefable si se quiere, que al mismo tiempo es todo y nada, se emplea, en general, como un espacio donde está permitido colocar lo ignorado, lo incómodo, lo no encaja en otros sitios y que a la vez puede ser todos ellos.

A modo de conclusión:

Repasando lo visto hasta aquí, qué es, pues, *lo popular en bibliotecas populares*.

5

¹ Sanz Casado la emplea como tipología en su *Manual de Estudios de Usuarios*.

Constatamos, en primer lugar, que no sería útil ni acertado, al menos para este caso, considerar lo popular como un sistema coherente e independiente, tampoco es factible describirlo por contraste a lo letrado. Debemos considerar *la apropiación*, y con esto la posibilidad de ampliar los espacios de construcción de sentidos, como un concepto válido para encarar investigaciones de este tipo.

Nos hemos remontado en el camino de la historia hasta el siglo XIX, tiempo en el cual, tanto para Argentina como para Francia, tuvieron lugar los primeros impulsos dados a la creación de bibliotecas populares como *dispositivos* de aculturación de los sectores populares. Para ambos países el modelo Franklin y, principalmente, pero no de modo excluyente, las ideas republicanas, fueron la base de esos esfuerzos.

Partir desde un punto de vista teórico e histórico no sólo nos permite ampliar el panorama situacional, sino que también nos provee de algunas herramientas para pensar el presente. Quisiera citar algunas palabras respecto a lo que entiende la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) por bibliotecas populares en la actualidad:

“Es una Asociación civil autónoma (...), con el fin de brindar información, educación, recreación y animación socio-cultural mediante una colección bibliográfica y multimedial de carácter general y abierta a todo público.

Se trata de una institución educativo-cultural básica...

Hoy se concibe y organiza, *no ya en función de guardar y atesorar libros, sino con el propósito de asegurar que la información, los libros y otros materiales o medios afines estén en permanente relación con la gente*, gracias a una adecuada organización, a una dinámica acción cultural y a la incorporación de nuevos servicios y tecnologías que

satisfagan las demandas de *un público heterogéneo*, y que permita *captar nuevos lectores*” (CONABIP, 2005. Las cursivas son mías).

En primero término, una crítica: es importante destacar, como hemos visto, que las bibliotecas populares nunca fueron concebidas *en función de guardar y atesorar libros*; desde su origen estuvieron inmersas en relaciones de poder que pugnaban por conquistar espacios culturales en función a los intereses de unos u otros sectores, sean conservadores, eclesiásticos o liberales. En este sentido, fue siempre una prioridad, aunque con prácticas diferenciadas según el tiempo y el espacio, poner en relación permanente los libros y los sujetos. La afanosa labor por *captar nuevos lectores* no es una tarea natural

En segunda instancia debemos retomar las palabras “público heterogéneo” como forma de nombrar diferencias (de edades, pertenencias, habilidades lectoras, etc.) en el conjunto de sujetos que pueden hacer uso de las bibliotecas. Constatamos la existencia de esa diversidad y las dificultades para hacer un desglose en categorías inteligibles. Aún así no debemos caer en la pereza de declarar que *lo popular en bibliotecas populares* es sencillamente un “público heterogéneo”, o bien, quizá, que el problema se reduce a una cuestión terminológica donde “lo popular”, en su origen, designaba sectores sociales que hoy ya no son los mismo, y que éste término quedo afianzado por el paso del tiempo y la tradición. Por su puesto, los sectores populares del siglo XIX no son los del siglo XXI, y esto es bastante claro, pero ¿hasta donde llega tal heterogeneidad?

La cuestión es compleja, y aún hay muchos factores sin integra, presto un ejemplo: Señalamos que el público universitario es muy escaso en su afluencia. Permítaseme sugerir como posibilidad, respecto a éste punto, que algunos bibliotecarios pueden estar designando entre los lectores un sector universitario para elevar, aunque

más no sea en su imaginario, el status de la biblioteca, de su colección, de sus servicios. Con esto quiero significar que aún queda mucho por hacer, y lo hasta aquí expuestos no es más que una aproximación, que permita, al menos, abrir el debate.

Bibliografía:

- Chartier, Anne-Marie y Jean Hébrard. *Discursos sobre la lectura : (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa, 1994.
- Chartier, Roger. *El orden de los libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa, 1994.
- Chartier, Roger. *Sociedad y escritura en la edad moderna: la cultura como apropiación*. México, Instituto Mora, 1995.
- CONABIP. www.conabip.gov.ar (consultado el 11-11-2005).
- Da Rocha, Augusto, comp. *Leyes Nacionales: Sancionadas por el Honorable Congreso durante los años 1852-1917*. Tomo III. Buenos Aires: La Facultad, 1918.
- Darnton, Robert. "Historia de la Lectura". En: *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza Universidad, 1996.
- Sarmiento, Domingo Faustino. "Lectura sobre Bibliotecas Populares". En: *Obras completas de Sarmiento*. Tomo XXII, v. 2. Buenos Aires: Luz del Día, 1951.